



REAL FEDERACIÓN MELILLENSE DE FÚTBOL

COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA

ACTA Nº 2

CAMPEONATO DE LIGA VETERANOS JORNADA /02/2018

TEMPORADA 2017/2018

Vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a los Campeonatos locales y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Art. 15.2 , que se citan, el Juez de Competición, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1,00 € (Art.50)+35

EL AARBI MIMUN LAARBI – RIVER MELILLA –  
SERGIO ORTEGA CAÑA – C.P. CONSTITUCIÓN OLIMPO -

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1,00 € (Art.50)+40

MIGUEL ANGEL ROBLES PEÑA – GARAGE ESCAÑO –  
MUSTAFA ABDESELAM MOHAND – G. PRINCIPE FELIPE "A" -

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR DOBLE AMONESTACIÓN. Y MULTA DE 3€ ART.(100-1).+35  
ABDELKADER AHMED AANANO – MELILLA AT. -

## FÚTBOL

Contra estos acuerdos, podrán interponer RECURSO ante el Comité de Apelación de la Real Federación Melillense de Fútbol, en el plazo de TRES DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente al que se reciba la notificación.



Melilla, 19 de Enero 2018

Fdo: Jorge J. Cuenca García  
SECRETARIO